

CONTRATO Ref: 65/2021.

**Requisitos para participar en la convocatoria:**

- Tener nacionalidad española o permiso de trabajo, o alguna otra nacionalidad que permita el acceso al empleo del sector público. En caso de no tenerla y resultar esta persona seleccionada, el contrato no se formalizará hasta que la documentación correspondiente esté en regla. En caso de que finalmente no se consiga finalizar este trámite dentro del plazo de dos meses desde la concesión la persona seleccionada no podrá ser contratada; dejando, en este caso, la plaza desierta o contratándose a la siguiente persona en caso de que se haya dado orden de prelación en la Resolución.
- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa o de aquella otra que pueda establecer por ley.
- La Fundación y/o el Tribunal, por razones de interés para la entidad, podrán desistir en cualquier momento de la resolución o cancelación de esta Convocatoria, sin mediar justificación alguna.

**Título Proyecto de Investigación:** INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ENFERMEDADES HEMATOLÓGICAS, TRASPLANTE DE CÉLULAS HEMATOPOYÉTICAS Y TERAPIA CELULAR

El IIS La Fe resuelve convocar 1 plaza para la contratación en régimen de concurrencia competitiva, para un Investigador FACULTATIVO ESPECIALISTA EN HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA que se encargará de desarrollar las funciones en el marco del Proyecto.

**Servicio / Unidad / Grupo Acreditado:** HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA

**Requisitos de los candidatos:** *(Todos los requisitos que se exijan en este apartado serán imprescindibles para poder optar al puesto):*

Facultativo especialista en Hematología y Hemoterapia o estar en el último año de formación sanitaria especializada en Hematología y Hemoterapia (acreditado por docencia del Hospital de procedencia)

**Méritos a valorar:** *(Se valorarán los méritos relacionados con la actividad/funciones a desarrollar) (de 0 a 5 puntos)*

- Experiencia acreditada en Unidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos y CAR-T (se valorará 1 punto por cada mes de estancia, hasta un máximo de 3 puntos).
- Trabajos presentados en congresos nacionales e internacionales (se valorará con 0,5 puntos cada, hasta un máximo de 1 punto).
- Formación acreditada en estadística y manejo de programa R (1 punto).

**Currículum vitae y Expediente Académico** *(de 0 a 2 puntos)*

- Currículum vitae (1 punto): Se valorarán las competencias y habilidades profesionales, logros obtenidos, trayectoria académica o experiencias laborales previas no relacionadas con las funciones del puesto que puedan demostrar la adquisición de habilidades profesionales aplicables al puesto, herramientas utilizadas (conocimiento y utilización de bases de otras plataformas o bases de datos), idiomas comunitarios, orden y presentación del currículum vitae, así como corrección y precisión en el lenguaje utilizado. No será necesaria ni objeto de valoración la inclusión de datos personales tales como fotografía, edad, sexo, estado civil o lugar de nacimiento o de residencia del candidato.
- Expediente académico (1 punto): 1 punto a partir de una nota media de 8,5 en Grado Superior y 0,5 a partir de una media de 6,5.

**Otros Méritos:** *(Formación complementaria) (de 0 a 1 punto)*

- Nivel inglés acreditado (B2 o superior = 0,5 puntos)
- Nivel francés acreditado (B2 o superior=0,4 puntos)
- Diversidad Funcional igual o superior a 33% (0,1 punto)

**Entrevista** *(de 0 a 2 puntos)*

Si procede (se hará entrevista si la diferencia entre el primer candidato y el segundo es igual o inferior a dos puntos)

**Actividad Formativa / Funciones a desarrollar:**

Integrado/a en el equipo del Grupo Acreditado de Investigación de Hematología, la persona tendría que desarrollar las siguientes actividades, en el ámbito del proyecto y durante la vigencia del presente contrato:

- 1) Diseño de proyectos propios de investigación dentro del ámbito del presente proyecto.
- 2) Asistencia, control, monitorización y seguimiento de los pacientes hematológicos incluidos en los ensayos clínicos y proyectos propios de investigación englobados en el presente proyecto.
- 3) Entrada y análisis de datos de los pacientes hematológicos incluidos en los ensayos clínicos y proyectos propios de investigación englobados en el presente proyecto.
- 4) Incorporación activa a una o varias de las líneas de investigación clínica y biológica del grupo de investigación dentro del ámbito del presente proyecto.
- 5) Incorporación a las tareas formativas pre y post-grado del grupo de investigación englobadas en el presente proyecto.
- 6) Asistencia y presentación de proyectos/líneas de trabajo en sesiones formativas del grupo de investigación.
- 7) Preparación y presentación de comunicaciones científicas en reuniones científicas, a partir de los resultados obtenidos dentro del ámbito del presente proyecto.
- 8) Preparación y publicación de manuscritos de investigación clínica y biológica en revistas de alto factor impacto, a partir de los resultados obtenidos dentro del ámbito del presente proyecto.

**Características del Contrato y/o Beca:**

- Jornada Completa.
- Cuantía del Contrato: 36.000 €/ brutos anuales
- Duración del Contrato: IT, baja maternal, lactancia, vacaciones y posible excedencia.
- Dedicación Exclusiva.

**Plazo de finalización de entrega de solicitudes: 27/05/2021**

**Documentación a aportar On-Line [www.iislafe.es](http://www.iislafe.es)**

- Currículum Vitae Actualizado.
- Expediente Académico con nota media.
- Documentos acreditativos de la Titulación Académica exigida.
- Documentación que justifique todos los méritos reseñados.

La acreditación de la experiencia laboral deberá hacerse necesariamente mediante Vida Laboral expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acompañada de contratos de trabajo o documento admisible en derecho, que acredite fehacientemente la profesión y la categoría laboral. El grupo de cotización a la Seguridad Social del informe de vida laboral debe estar en concordancia con la categoría laboral expresada en el contrato de trabajo o documento equivalente, en caso de discrepancia, se tendrá en cuenta el reflejado en la vida laboral. Cualquier certificado laboral, nómina o contrato no se considerará si no va acompañado de la vida laboral.

*\*La documentación presentada a este concurso público quedará en depósito en el IIS La FE.*